



Introducción a la semana

Esta semana incluye dos fiestas relevantes: la de Nuestra Sra. del Pilar y la de Santa Teresa de Jesús. La primera se apoya en una tradición que habla de la aparición de María, antes de morir, a Santiago el Mayor, y que coincide con el día del año en el que América y Europa se encontraron. La segunda celebra una gran mujer, de profunda vida espiritual, de gran comprensión de la condición humana, que compaginó maravillosamente contemplación y acción. La lectura continua nos ofrece la primera la carta de Pablo a los Romanos. Esta carta, como la que dirige a los Gálatas, la escribe a causa de la polémica que suscitan los cristianos que vienen del judaísmo empeñados en someter a los fieles a las exigencias judías. En ella se contraponen el Dios de la gracia al Dios de la Ley, la justicia de Cristo a la justicia de la ley. El texto evangélico continúa siendo de Lucas. Los textos que serán leídos nos acercan a la polémica de Jesús con los fariseos, con advertencias claras a sus discípulos de que no practiquen "su justicia, la de los fariseos", llena de hipocresía. El sábado Jesús exigirá que los discípulos ante la persecución de los judíos se pongan de su parte.

Lun
12
Oct
2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario
Hoy celebramos: Nuestra Señora del Pilar (12 de Octubre)

“¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron!”

Primera lectura

1ª Lectura (Tomamos la del N.T.) Hechos de los Apóstoles, 1,12-14

Después de subir Jesús al cielo los apóstoles se volvieron a Jerusalén... Legados a casa, subieron a la casa donde se alojaban.... Todos ellos -los apóstoles- se dedicaban a la oración en común, junto con algunas mujeres, entre ellas, María, la madre de Jesús, y con sus hermanos.

Salmo

Sal 26,1.3.4.5 R/. El Señor me ha coronado, sobre la columna me ha exaltado

El Señor es mi luz y mi salvación,
¿a quién temeré?
El Señor es la defensa de mi vida,
¿quién me hará temblar? R/.

Si un ejército acampa contra mí,
mi corazón no tiembla;
si me declaran la guerra,
me siento tranquilo. R/.

Una cosa pido al Señor, eso buscaré:
habitar en la casa del Señor por los días de mi vida;
gozar de la dulzura del Señor,
contemplando su templo. R/.

Él me protegerá en su tienda el día del peligro;
me esconderá en lo escondido de su morada,
me alzaré sobre la roca. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas, 11,27-28

En aquel tiempo, mientras Jesús hablaba a la multitud, una mujer de entre el gentío levantó la voz diciendo: -¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron! Pero él repuso: - Mejor: ¡Dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen!

Reflexión del Evangelio de hoy

No cabe duda que la fiesta de Nuestra Señora del Pilar recibió un fuerte impulso al coincidir el día de su fiesta con el día en que se avistó la tierra americana. Por ello la fiesta va unida al concepto de hispanidad y es celebrada en toda América.

La presencia de María en los albores de la misión apostólica tiene fundamento en el texto de la lectura. Lucas, que habla con amplitud de la presencia de María en los momentos iniciales de la vida de Jesús, como el resto de los sinópticos, no la sitúa junto a la cruz; pero sí la hace presente en el momento en que los discípulos disciernen en la oración, conducidos por ella, sobre cómo llevar a cabo la misión que Cristo les encomienda. María está presente en el inicio de la Iglesia como estuvo en los primeros momentos de la vida de Jesús. La fiesta del Pilar anuncia la presencia de María en los momentos iniciales de la predicación del evangelio en España: la tradición dice que se le apreció a Santiago para animarle en su dura misión evangelizadora. E igualmente está en los inicios de la evangelización de América, que empezará en el día de su fiesta. Ella escuchó la Palabra de Dios, la puso en práctica, es modelo de acogida de esa Palabra, y de cumplirla, que es lo que pretende la Iglesia en su misión evangelizadora. Es madre por ser discípula, la mejor discípula de Jesús; también por estimular a los que recibieron la misión de hacer discípulos de Jesús. De ellos es madre, lo es por ser discípula de Jesús.



Fray Juan José de León Lastra
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Nuestra Señora del Pilar

Durante muchos siglos el santuario dedicado a la Virgen del Pilar, ha sido centro de vida espiritual no sólo de la diócesis de Zaragoza, de todo Aragón y de España, sino también de las naciones hermanas de Hispanoamérica y de muchos millones de fieles devotos de la Virgen del Pilar en todo el mundo.

Según una piadosa tradición la Virgen Santísima se apareció cuando ella aún vivía, en carne mortal, al apóstol Santiago el Mayor que se hallaba predicando la fe cristiana a orillas del río Ebro en Zaragoza.

Se carece de testimonios claros que comprueben la verdad histórica de esta tradición secular.

La primera consignación escrita que se conoce de la tradición de la aparición de la Virgen a Santiago es un texto latino de finales del siglo XIII. Se encuentra en los folios finales de un códice en pergamino de los *Moralia de Job*, de San Gregorio Magno, conservado siempre celosamente en el archivo de la iglesia de Santa María, por la vinculación de esta obra al recuerdo del obispo Tajón de Zaragoza, en el siglo VII. Éste, siendo aún presbítero, viajó a Roma en tiempos del rey Chindasvinto con la finalidad exclusiva de traer a España códices de las obras del papa San Gregorio Magno.

El códice mencionado es coetáneo de la Bula *Mirabilis Deus* del papa Bonifacio VIII, de 12 de junio de 1296, que concede indulgencias a los que visiten la iglesia de Santa María en unas fiestas determinadas, y de la *Salvaguardia* de los jurados de Zaragoza, de 27 de mayo de 1299, eximiendo de pagar prendas a los peregrinos a "Santa María del Pilar".

Documentos de los primeros siglos

[...] El primer documento conocido en que se menciona el nombre de Santa María del Pilar data solamente del 27 de marzo de 1299, expedido en Zaragoza a favor de los peregrinos que acudían a postrarse ante la Virgen. El documento base, que narra la aparición de la Virgen a Santiago, es un códice del archivo del Pilar que algunos lo hacen contemporáneo de Tajón, obispo de Zaragoza (651), si bien el padre Risco lo sitúa entre finales del siglo XIII y principios del XIV (ES 30, 81). Este documento es la fuente en la que han bebido los posteriores, incluso los documentos pontificios, sin exceptuar el diploma de Calixto III donde narra la tradición histórica del Pilar (23-IX-1456). Cuantos lo han estudiado reconocen su carácter legendario.

Una devoción extraordinaria y multisecular

La devoción de la Virgen del Pilar es y ha sido extraordinaria y esto constituye su mayor valor en la historia de la Iglesia.

Veamos algunos ejemplos; el 26 de octubre de 1459, Juan II de Aragón y Navarra concede nuevos privilegios al templo y toma a la Virgen como protectora y salvaguardia de sus personas y bienes. En 1492, año de la conquista de Granada y del descubrimiento de América, Fernando el Católico se honra de ser cofrade de la Virgen del Pilar y dedica en Granada una capilla a esta advocación.

Los sumos pontífices aprobaron esta devoción, entre ellos Clemente VII (1529), Pablo IV (1558) y Sixto V (1588) que admitieron en sus bulas la piadosa tradición.

En 1573 se formaron los estatutos de la Cofradía de Santa María del Pilar, que existía ya muchos años antes, incluso en Sevilla y Manresa, donde se fundó en 1504. El 12 de mayo de 1619 la ciudad de Zaragoza hizo el voto de la Inmaculada a los pies de la Virgen del Pilar. En la noche del 29 de mayo de 1640 se obró, por intercesión de la Virgen del Pilar, el gran milagro de restituir la pierna derecha, que le había sido amputada en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza a fines de octubre de 1637, al joven Miguel Juan Pellicer, mientras dormía en su casa de Calanda. Este milagro, constatado por los cirujanos que amputaron la pierna y atestiguado en acta notarial, tuvo una gran repercusión en toda Europa, y es uno de los milagros más grandes de la hagiografía moderna.

El 13 de octubre de 1640 Zaragoza hace voto de guardar el día 12 de octubre en memoria de la aparición, y el 27 de mayo de 1642 nombran a la Virgen del Pilar patrona de la ciudad. Las Cortes del Reino de Aragón de 1680 resolvieron pedir a Roma oficio propio de la Virgen con la historia de la aparición. Este oficio fue concedido el 7 de agosto de 1723.

La basílica

Dada la gran devoción de Carlos II y su hermano Juan de Austria, virrey y capitán general de Aragón, decidieron renovar el antiguo templo y capilla. Al templo románico, recibido bajo la protección del papa Eugenio III en 1146 y destruido en un incendio en 1434, siguió el gótico, levantado en 1515, «templo suntuoso –según Blasco de Lanuza– que hoy gozamos en nuestra ciudad...» arrimado por un lado a la santa capilla o al claustro que está delante de ella, y por el otro a la grande y vistosa plaza que decimos de Nuestra Señora del Pilar, siguió el suntuoso templo barroco, comenzado en 25 de julio de 1681. Fue encargada la obra al arquitecto Herrera. Después introdujo varias mejoras al proyecto el arquitecto Ventura Rodríguez. La obra de pintura de las bóvedas fue dirigida por Montañés. Pintores como Antonio González Velázquez y Francisco de Goya y Lucientes dejaron huellas imperecederas de su genio artístico en este nuevo templo que fue consagrado por el cardenal García Cuesta, arzobispo de Santiago de Compostela, el 10 de octubre de 1872. La imagen de la Virgen del Pilar que, según recientes investigaciones, es de madera frondosa y por el estilo es de finales del siglo XIV, reposa sobre una columna de mármol cubierta de plata y bronce, está situada en la Santa Capilla de la Basílica. [...]

Una tradición piadosa y venerable, que lleva a María y a Cristo

Se puede decir -recapitulando lo que hemos expuesto- que los fieles, guiados por el sentido de la fe -el *sensus fidei*- saben distinguir, quizás sin formularlo explícitamente, entre el valor que hay que dar a una tradición piadosa secular como la que se refiere a la aparición de la Virgen a Santiago Apóstol en Zaragoza y la Tradición viva de la Iglesia, la gran Tradición de la Iglesia, que juntamente con la Sagrada Escritura nos transmite la revelación pública de Dios. El amor a la Virgen Santísima tiene su fundamento en lo que Dios nos ha comunicado en la Sagrada Escritura y en la gran Tradición, interpretadas de modo auténtico por el Magisterio de la Iglesia. Pero esto no quiere decir que carezcan de valor las tradiciones piadosas que, aunque muchas veces no pueden ser confirmadas con documentos históricos seguros, pueden ser vehículo de verdadera devoción a la Virgen Santísima y de amor sincero a Jesucristo nuestro Señor.

La tradición pilarista no pertenece al contenido dogmático de la fe cristiana ni tiene la confirmación histórica deseable, sin embargo nada impide que los devotos de la Virgen del Pilar puedan aceptarla como una tradición piadosa y venerable. No es difícil advertir en esta tradición la afirmación implícita de los orígenes apostólicos de la fe cristiana y de la veneración a la Virgen María. Hablar de la «Venida» de la Virgen a Zaragoza es aludir a la verdad teológica de la presencia de la Virgen en la Iglesia, en cada Iglesia particular.

Según nos decía el papa Pablo VI en su exhortación apostólica *Marialis cultus* (2 de febrero de 1974): «La acción de la Iglesia en el mundo es como una prolongación de la solicitud de María: en efecto, el amor operante de María, la Virgen, en casa de Isabel, en Caná, sobre el Gólgota —momentos todos ellos salvíficos de gran alcance eclesial— encuentra su continuidad en el ansia materna de la Iglesia porque todos los hombres lleguen a la verdad (Cf. 1Tm 2, 2), en su solicitud para con los humildes, los pobres, los débiles, en su empeño constante por la paz y la concordia social, en su prodigarse para que todos los hombres participen de la salvación merecida para ellos por la muerte de Cristo. «De este modo el amor a la Iglesia se traducirá en amor a María y viceversa» (n. 228).

Elias Yanes Álvarez
Arzobispo de Zaragoza

Mar

13

Oct

2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“Dad limosna de lo de dentro, y lo tendréis limpio todo.”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos (1,16-25)

Yo no me avergüenzo del Evangelio; es fuerza de salvación de Dios para todo el que cree, primero para el judío, pero también para el griego. Porque en él se revela la justicia salvadora de Dios para los que creen, en virtud de su fe, como dice la Escritura: «El justo vivirá por su fe.» Desde el cielo Dios revela su reprobación de toda impiedad e injusticia de los hombres que tienen la verdad prisionera de la injusticia. Porque, lo que puede conocerse de Dios lo tienen a la vista; Dios mismo se lo ha puesto delante. Desde la creación del mundo, sus perfecciones invisibles, su poder eterno y su divinidad, son visibles para la mente que penetra en sus obras. Realmente no tienen disculpa, porque, conociendo a Dios, no le han dado la gloria y las gracias que Dios se merecía, al contrario, su razonar acabó en vadedades, y su mente insensata se sumergió en tinieblas. Alardeando de sabios, resultaron unos necios que cambiaron la gloria del Dios inmortal por imágenes del hombre mortal, de pájaros, cuadrúpedos y reptiles. Por esa razón, abandonándolos a los deseos de su corazón, los ha entregado Dios a la inmoralidad, con la que degradan ellos mismos sus propios cuerpos; por haber cambiado al Dios verdadero por uno falso, adorando y dando culto a la criatura en vez de al Creador. ¡Bendito él por siempre! Amén.

Salmo

Sal 18,2-3.4-5 R/. El cielo proclama la gloria de Dios

El cielo proclama la gloria de Dios,
el firmamento pregonaba la obra de sus manos:
el día al día le pasa el mensaje,
la noche a la noche se lo susurra. R/.

Sin que hablen, sin que pronuncien,
sin que resuene su voz,
a toda la tierra alcanza su pregón
y hasta los límites del orbe su lenguaje. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas (11,37-41)

En aquel tiempo, cuando Jesús terminó de hablar, un fariseo lo invitó a comer a su casa. Él entró y se puso a la mesa. Como el fariseo se sorprendió al ver que no se lavaba las manos antes de comer, el Señor le dijo: «Vosotros, los fariseos, limpiáis por

fuera la copa y el plato, mientras por dentro rebozáis de robos y maldades. ¡Necios! El que hizo lo de fuera, ¿no hizo también lo de dentro? Dad limosna de lo de dentro, y lo tendréis limpio todo.»

Reflexión del Evangelio de hoy

"Conociendo a Dios, no le han dado la gloria y las gracias que Dios se merecía...".

Pablo, que no se avergüenza del Evangelio (¿y tú?...), se nos presenta como servidor de Jesucristo para anunciar a los Romanos, y a nosotros, el Evangelio, que "es fuerza de salvación de Dios para todo el que cree". Se admira de que, tanto los Romanos de su tiempo (como los del nuestro), siendo tan supercultos, no hayan descubierto a Dios por las maravillas y perfecciones que se encierran en sus criaturas.

"Realmente no tienen disculpa, porque, conociendo a Dios, no le han dado la gloria y las gracias que Dios se merecía, al contrario, su razonar acabó en vaciedades, y su mente insensata se sumergió en tinieblas... abandonados a los deseos de su corazón han cambiado al Dios verdadero por uno falso, adorando y dando culto a la criatura en vez de al Creador". La Palabra habla por sí sola.

Para nosotros también es esta advertencia, así que no tiremos balones fuera y abramos el oído. Tantas veces se nos pasa la vida dando culto al cuerpo, a nuestros gustos o planes, a tener ocupada nuestra mente en los "si no hubiera pasado esto...", los "si hubiera hecho lo otro...", o los "qué haré..." o "qué pasará si...". No vivimos con intensidad la esperanza del cielo ni el presente que Dios nos regala, por tener tantas veces los ojos en nuestro pasado o en el futuro de las cosas este mundo, por tener los ojos fijos en la criatura, y no en el Creador. Avivemos la fe y escuchemos a la creación que proclama la gloria de Dios.

"Dad limosna de lo de dentro, y lo tendréis limpio todo."

La respuesta de Jesús a este fariseo, que se extraña de que coma sin lavarse las manos, es rotunda, sin rodeos. Precisamente porque lo que le quiere mostrar es la verdad, que viven limpiando por fuera la copa y el plato mientras que descuidan la pureza del corazón, que es de donde verdaderamente brota lo que mancha al hombre.

Los hombres vemos la apariencia de las cosas, pero el Señor ve la intención del corazón. Esa es la que a Él le importa.

Vigilemos nuestras actitudes, la verdadera intención de nuestras acciones si queremos que sean agradables a Dios. Para un cristiano no hay más ley que la del amor: amor a Dios, haciendo de su Voluntad nuestra delicia, y amor al hermano. Entonces la fe será verificada por las obras de caridad.

Concédenos Señor, el convencimiento de que "amar es cumplir la ley entera".



Monasterio Ntra. Sra. de la Piedad - MM. Dominicicas
Palencia

Mié

14

Oct

2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“¡Ay de vosotros, fariseos! ¡Ay de vosotros, juristas!”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 2,1-11

Tú, el que seas, que te eriges en juez, no tienes disculpa; al dar sentencia contra el otro te condenas tú mismo, porque tú, el juez, te portas igual. Todos admitimos que Dios condena con derecho a los que obran mal, a los que obran de esa manera. Y tú, que juzgas a los que hacen eso, mientras tú haces lo mismo, ¿te figuras que vas a escapar de la sentencia de Dios? ¿O es que desprecias el tesoro de su bondad, tolerancia y paciencia, al no reconocer que esa bondad es para empujarte a la conversión? Con la dureza de tu corazón impenitente te estás almacenando castigos para el día del castigo, cuando se revelará el justo juicio de Dios, pagando a cada uno según sus obras. A los que han perseverado en hacer el bien, porque buscaban contemplar su gloria y superar la muerte, les dará vida eterna; a los porfiados que se rebelan contra la verdad y se rinden a la injusticia, les dará un castigo implacable. Pena y angustia tocarán a todo malhechor, primero al judío, pero también al griego; en cambio, gloria, honor y paz a todo el que obre el bien, primero al judío, pero también al griego; porque Dios no tiene favoritismos

Salmo

Sal 61,2-3.6-7.9 R/. Tú, Señor, pagas a cada uno según sus obras

Sólo en Dios descansa mi alma,
porque de él viene mi salvación;
sólo él es mi roca y mi salvación,
mi alcázar: no vacilaré. R/.

Descansa sólo en Dios, alma mía,
porque él es mi esperanza;
sólo él es mi roca y mi salvación,
mi alcázar: no vacilaré. R/.

Pueblo suyo, confiad en él,
desahogad ante él vuestro corazón,
que Dios es nuestro refugio. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11,42-46

En aquel tiempo, dijo el Señor: «¡Ay de vosotros, fariseos, que pagáis el diezmo de la hierbabuena, de la ruda y de toda clase de legumbres, mientras pasáis por alto el derecho y el amor de Dios! Esto habría que practicar, sin descuidar aquello. ¡Ay de vosotros, fariseos, que os encantan los asientos de honor en las sinagogas y las reverencias por la calle! ¡Ay de vosotros, que sois como tumbas sin señal, que la gente pisa sin saberlo!»

Un maestro de la Ley intervino y le dijo: «Maestro, diciendo eso nos ofendes también a nosotros.»

Jesús replicó: «¡Ay de vosotros también, maestros de la Ley, que abrumáis a la gente con cargas insoportables, mientras vosotros no las tocáis ni con un dedo!»

Reflexión del Evangelio de hoy

Judíos, griegos y cristianos

Pablo en otras ocasiones desapruueba a los paganos porque, estando claras las pruebas de la existencia de Dios, no han sido capaces de entenderlas o, al menos, de admitirlas. Tampoco hoy puede aprobar la conducta de sus hermanos, los judíos, porque, habiendo sido el pueblo de la elección, el pueblo especialmente mimado y preparado por Dios, para que de sus entrañas emanara el Mesías, el Salvador, tampoco fueron capaces de reconocerle o, al menos, de aceptarle como tal. Por eso, su pecado es mayor que el de los paganos. “Tú, que te eriges en juez, no tienes defensa; al dar sentencia contra el otro, te condenas tú mismo, porque tú, el juez, te portas igual”. Sólo los que creen en él y lo demuestran con sus obras son verdaderamente cristianos. “A los que han perseverado en hacer el bien... les dará vida eterna”.

Juristas, fariseos y cristianos

Cuatro acusaciones de Jesús, duras y directas, contra los que se creían la flor y nata de la sociedad judía de su tiempo. Jesús no les critica su cumplimiento, sino el modo y el porqué. “Pagan los diezmos de toda clase de verduras y legumbres, pero olvidan lo principal”. Su preocupación por lo religioso, por la Ley, por la observancia, no les hace ser sencillos y comprensivos con los que no saben o no son capaces de cumplir como ellos, sino todo lo contrario: “Abruman a la gente con cargas insoportables, y ellos no las tocan ni con el dedo”. Jesús les pide coherencia, sencillez y autenticidad. Esto es lo que irá desgranando a lo largo del Evangelio.

Dios de judíos, griegos, fariseos, juristas y cristianos

La consigna de Jesús es muy clara: “Esto habría que practicar, sin descuidar aquello”. Habría que intentar tener la delicadeza y cuidado de los fariseos en el cumplimiento de todo lo establecido, de mandamientos, leyes, normas y santas costumbres. Pero, sin descuidar lo principal. Y lo principal es Dios y el otro y la otra, Dios y nosotros. “¿Cuál es el mandamiento primero de la Ley?” Amar a Dios y al prójimo o, si queréis, amar al prójimo como validación de nuestro amor a Dios. Sin excluir a nadie. Judíos, griegos, fariseos, juristas, blancos y negros, hombres y mujeres, estamos llamados a seguir a Jesús y a ser y llamarnos cristianos. O mejor, a que nos llamen, porque nos distinguen, cristianos, al vernos, no hipócritas, duros y exigentes sólo con los demás, sino sencillos, pacíficos y preocupados por cualquier persona para la que pudiéramos ser prójimos, con amor samaritano.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
La Virgen del Camino

Jue
15
Oct
2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: Santa Teresa de Jesús (15 de Octubre)

“Te doy gracias, Padre, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla”

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 15,1-6:

El que teme al Señor obrará así, observando la ley, alcanzará la sabiduría. Ella le saldrá al encuentro como una madre y lo recibirá como la esposa de la juventud; lo alimentará con pan de sensatez y le dará a beber agua de prudencia; apoyado en ella no vacilará y confiado en ella no fracasará; lo ensalzará sobre sus compañeros, para que abra la boca en la asamblea; lo llena de sabiduría e inteligencia, lo cubre con vestidos de gloria; alcanzará gozo y alegría, le dará un nombre perdurable.

Salmo

Sal 88,2-3.6-7.8-9.16-17.18-19 R/. Contaré tu fama a mis hermanos, en medio de la asamblea te alabaré

Cantaré eternamente las misericordias del Señor,
anunciaré tu fidelidad por todas las edades.
Porque dije: «Tu misericordia es un edificio eterno,
más que el cielo has afianzado tu fidelidad. R/.

El cielo proclama tus maravillas, Señor,
y tu fidelidad, en la asamblea de los ángeles.
¿Quién sobre las nubes se compara a Dios?
¿Quién como el Señor entre los seres divinos? R/.

Dios es temible en el consejo de los ángeles,
es grande y terrible para toda su corte.
Señor de los ejércitos, ¿quién como tú?
El poder y la fidelidad te rodean. R/.

Dichoso el pueblo que sabe aclamarte:
caminará, oh Señor, a la luz de tu rostro;
tu nombre es su gozo cada día,
tu justicia es su orgullo. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 11,25-30

En aquel tiempo, exclamó Jesús: «Te doy gracias, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla. Sí, Padre, así te ha parecido mejor. Todo me lo ha entregado mi Padre, y nadie conoce al Hijo más que el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar. Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis vuestro descanso. Porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera.»

Reflexión del Evangelio de hoy

El que teme al Señor obra con Sabiduría

El texto del Eclesiástico identifica la Sabiduría con el Temor de Dios. Este canto a la Sabiduría nos invita a confiar en Dios y nos asegura el gozo y la alegría verdaderos.

La ley de Dios ayuda al ser humano a discernir entre el bien y el mal. La sabiduría hace que los hombres y mujeres estén en condiciones para caminar con rectitud.

“Apoyado en la Sabiduría no vacilará y confiado en ella no fracasará.”

"Así te ha parecido mejor"

Jesús lleno de gozo alaba y da gracias al Padre. El motivo es que el Reino comienza a manifestarse en la humanidad y las fuerzas del mal comienzan a ser vencidas. Lo expresa mediante el contraste: ocultar “estas cosas” a los sabios y entendidos y revelarlas a los pequeños. Al decir “estas cosas” hace referencia a los “misterios del Reino”.

El Reino es don de Dios. No es fruto de búsqueda y está escondido a los que viven con los ojos cerrados. Si no se recibe como don, queda escondido. El misterio del Reino se les descubre a quienes sienten la necesidad de los otros y no a los que se creen autosuficientes.

Dios es amor y comunicación y el amor supone capacidad de saber recibir. En el misterio cristiano todo comienza por el saber recibir. Es hermoso dar, porque primero hemos recibido. El tema de fondo es el Evangelio de la gracia.

No es que los pequeños entiendan más, sino que el Padre ha tenido a bien dar a entender el mensaje del Reino a los pequeños. Muchas veces pensamos que los inteligentes y los sabios entienden mejor la sabiduría de Dios, pero el hecho de que Dios lo haya revelado a los pequeños da a entender que es un don gratuito.

El que se cree inteligente, en cuanto se apoya en sí mismo, se cierra a la Sabiduría de Dios y el pequeño, en cuanto tiene menos confianza en sí mismo, está dispuesto a agradecer más el Don de Dios.

La razón fundamental es porque “así le ha parecido mejor”.

Teresa de Jesús, mujer contemplativa, en medio de dificultades e incomprensiones, entendió mejor que muchos “sabios y entendidos” que el Reino es don de Dios.



Hna. Belén Eslava Vizcay
Dominica de la Enseñanza. Diplomada en Teología

Santa Teresa de Jesús

Santa Teresa de Jesús

Fundadora del Carmelo Teresiano

«Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña. Tuvo en su mocedad fama de muy hermosa, y hasta su última edad mostraba serlo. Era su rostro no nada común, sino extraordinario..., daba gran contento mirarla y oírla porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones... Era en todo perfecta...» (María de San José Salazar, compañera de viajes y caminos, en *Libro de Recreaciones*). «Fémina inquieta y andariega... enseñando como maestra contra lo que San Pablo enseñó mandando que las mujeres no enseñasen» (El nuncio Felipe Segá, en 1577).

Ella, por su parte, se presenta con ansias de hacer el bien y consciente de su «pobreza» e impotencia. En 1562, ante el reto de la fundación de San José en Ávila: «Y como me vi mujer y ruin e imposibilitada de aprovechar en lo que quisiera en el servicio del Señor, y toda mi ansia era, y aún es, que pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que éstos fueran buenos, determiné hacer eso poquito que era en mí» (*Camino* 1, 2). Con ánimo y esperanza. En 1567, ante el reto de iniciar el grupo de varones que sigan el estilo de las monjas: «Hela aquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza, que, pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro» (*Fundaciones* 2, 6).

En su misión de educar a sus monjas -y a sus lectores- en el camino espiritual -el de la oración-, Teresa se presenta como mujer de experiencia. Ella comunica «lo que el Señor me ha dado por experiencia» (*Vida* 10, 9; 22,6) -«no diré cosa que no lo haya experimentado mucho» (*Vida* 18, 8). Conocimiento experiencial muy distinto de otros tipos de acercarse a la verdad: «Esto visto por experiencia es otro negocio que sólo pensarlo o creerlo» (*Camino* 6, 3). Una vida, llena de experiencia humana y divina, que convierte su palabra en testimonio y mensaje.

En Ávila de los Caballeros. Niñez y juventud

Teresa de Jesús nace el 28 de marzo de 1515 en la ciudad de Ávila, hija de Alonso Sánchez de Cepeda y de Beatriz de Ahumada. Recordando a sus cincuenta años su niñez, nos ofrece algunos rasgos del hogar en el que vivió veinte años. Abre el libro de su vida con palabras sobre sus padres: «El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena... Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres... De mucha verdad». «Mi madre era de grandísima honestidad, muy apacible y de harto entendimiento» (*Vida* 1, 1).

Familia numerosa. «Éramos tres hermanas y nueve hermanos». Y un gran número de criados. Teresa se recuerda a sí misma como la más querida en ese grupo. Fue un buen comienzo para una vida en que el amor, la amistad, iba ser el eje de sus relaciones con Dios y con los demás. Era un hogar en que se favorecía la lectura, y se fomentaba la piedad. Don Alonso procuraba «buenos libros de romance para que leyesen sus hijos», Doña Beatriz cuidaba los rezos y «en ponernos en ser devotos de nuestra Señora y de algunos santos».

Todo ello ayudó a la niña Teresa a tener un despertar precoz a las cosas del espíritu. A los seis-siete años, la lectura del *Flos Sanctorum*, en compañía de su hermano Rodrigo, poco mayor que ella y muy querido, despertó en ellos el deseo del martirio que sufrieron algunas santas -«parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios y deseaba yo mucho morir así». Proyectaron ambos la fuga a una tierra fabulosa de moros «pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen». Al no poder realizar sus sueños, jugaban a «ser ermitaños». Y allí, impresionados por el «pena y gloria para siempre, gustábamos de decir muchas veces: ¡para siempre, siempre, siempre!». No era una experiencia baladí: «En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad!» (*Vida* 1, 4). [...]

Velaban por ella su padre y su hermana mayor, María de Cepeda. Al casarse ésta a mediados de 1531, don Alonso, pensando en la educación y en la protección de Teresa, joven agraciada de 16 años, la lleva de interna al convento-colegio de las agustinas de Gracia en el mismo Ávila (*Vida* 2, 6). Cambio brusco, que Teresa aceptó contrariada. Pero recobró pronto la alegría y el rumbo espiritual, al contacto de personas sinceras y centradas en Dios, y de buenas lecturas. La primera persona fue la monja doña María Briceño, que estaba al cargo de las doncellas. Con su ejemplo, empezó a tener oración, contacto con el Evangelio, y «más amistad a ser monja» (*Vida* 3, 2).

Al cabo de año y medio, cae enferma, y tiene que dejar el internado. En su convalecencia, pasa una temporada corta en la sierra, en Gotarrendura —refugio en los inviernos— con su tío don Pedro Sánchez, hombre espiritual y amigo de «buenos libros de romance». Encuentro providencial. «Con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo y cómo acababa en breve...» (*Vida* 3, 5).

Comienza entonces a pensar seriamente en su vocación, y se decanta por entrar carmelita en la Encarnación. Para realizar su deseo, debió apoyarse en la fuerza de voluntad, que era mucha. La lectura de las «Epístolas de San Jerónimo» le dio ánimos para notificar su decisión a su padre. Don Alonso, cada vez más unido a su hija, convertida a sus 18 años en una despierta ama de casa, se opuso decididamente a su ingreso (*Vida* 3, 7). Así dos años, hasta el 2 de noviembre de 1535, en que, «muy de mañana», haciéndose «una gran fuerza» —cuando salí de casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera—, la joven Teresa huye de su casa, y entra en el convento de la Encarnación (*Vida* 4, 1).

Monja carmelita en la encarnación y en camino de oración

El monasterio de la Encarnación, extramuros de la ciudad de Ávila, será el centro de su vida durante 37 años, con breves salidas y estancias fuera, por enfermedad o por atender personas o negocios. [...]

Lo importante para ella y para su misión en el futuro fue la vida del Espíritu, el mundo interior en el que Dios-Cristo era el protagonista. Dentro de la vocación general en la Orden del Carmen, Teresa comienza a sentir una llamada cada vez más fuerte a la vida interior, una vocación personal a un trato íntimo con Dios. Inicia sin darse cuenta el largo camino de la oración, con experiencias múltiples de encuentro amoroso con el Señor, que le convertirán en la gran maestra de la experiencia de Dios. Al año de profesión, en el otoño de 1538, cae enferma de gravedad. En busca de curación pasa el invierno en Hortigosa con su tío don Pedro y en Castellanos de la Cañada con su hermana María. [...]

Trasladada a casa de su padre, sufre en agosto de 1539 un grave colapso de cuatro días. Sin dar señales de vida, con riesgo de ser enterrada, tragedia que evitó su padre. Siguió tres años en estado casi paralítico en la enfermería. Hasta 1542, en que se siente curada gracias a San José, curación que la convierte en apóstol del glorioso patriarca (*Vida* 6, 5-8). Durante todo ese tiempo, se mantiene fiel al compromiso personal de oración silenciosa. Una hora a solas con el Señor. Ella elige un camino: representar a Cristo, tenerle a Cristo presente: «Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo, nuestro bien y señor, dentro de mí presente, y ésta era mi oración» (*Vida* 4, 7).

El bien que sentía como fruto de esta oración personal era muy grande. Se interesó por que otras personas entraran en ese camino. Uno de ellos fue su mismo padre y algunas monjas del convento (*Vida* 7, 10). Y algunos seglares. Es el inicio de un magisterio sobre la praxis oracional, que llegará más tarde en plenitud. Un magisterio, que se suspende por unos años. Los años de crisis de oración de Teresa, que era crisis en esa vida de amistad totalizante con el Señor. Visitas con excesiva frecuencia en el locutorio, justificadas con color de agradecimiento a veces, rompían excesivamente el recogimiento que la llamada a la intimidad del Señor requería. Ellas traen la sequedad, la falta de gusto. Hasta la sensación de infidelidad a la llamada del Señor. Ello le llevó a dejar la oración particular durante un año por el año 1543, pareciéndole «era mejor andar como los muchos». Fue la más peligrosa decisión —«el más terrible engaño»: dejar la oración (*Vida* 7, 1).

Aconsejada por el dominico Vicente Barón, Teresa reanuda la práctica de la oración. No la abandonará ya más, a pesar de las dificultades, dudas y aprietos que sufre durante una decena de años hasta el momento del encuentro transformador con el Señor en la Cuaresma de 1554. La crisis le ayudó a descubrir el verdadero rostro de Dios —cercano y generoso, que busca nuestra amistad, que sabe sufrir a un alma, que sabe esperar— y de ello Teresa se presenta como testigo: «Fie de la bondad de Dios, que es mayor que todos los males que podemos hacer..., y miren lo que ha hecho conmigo, que primero me cansé de ofenderle que su Majestad de perdonarme. Nunca se cansa de dar ni se pueden agotar sus misericordias; no nos cansemos nosotros de recibir» (*Vida* 19, 15). [...]

Convertida y preparada por el señor para su misión

Es la doble actitud para abrirse a la conversión evangélica. Al encuentro con Jesús, el Salvador. Eso es lo que experimentó Teresa en 1554 ante la imagen de un Cristo muy llagado. «Arrojeme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle... Parece me le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que [él] hiciese lo que le suplicaba» (*Vida* 9, 3). En efecto, comenzó a experimentar un cambio profundo en su vida. Ella se siente convertida, salvada por el Señor. La lectura de las Confesiones de San Agustín le ayuda a comprender el misterio de Dios actuando en ella. [...]

San José de Ávila: perfección evangélica por la Iglesia (1562)

En 1560, se abre la etapa final, de su misión carismática y apostólica, en la vida de Teresa. Tiene 45 años. Gracias de horizontes apostólicos sacuden su espíritu, ofreciéndole la motivación más poderosa para lanzarse hacia la santidad: vivir para el otro. La primera llega con la «visión del infierno» (*Vida* 32, 1-9). La liberó de sí misma y le hizo sentir una preocupación penosa por la salvación de los demás: «Las muchas almas que se pierden, así de herejes, como de moros; aunque las que más le lastiman son las de los cristianos» (*Moradas* V, 2, 11). Desde ese momento, está dispuesta a sufrir mil muertes «por salvar una sola alma de tan gravísimos tormentos.» (*Vida* 32, 6). Toma la decisión de hacer ella algo en esa tarea de salvar almas. Y «pensé que lo primero era seguir el llamamiento que su Majestad me había hecho a religión, guardando mi regla con la mayor perfección que pudiese» (*Vida* 32, 9).

Esa determinación le lleva a buscar un estilo nuevo de vida, y en un contexto nuevo. A iniciar una comunidad nueva. Le lleva a fundar. En ese proceso fundacional, recibe la ayuda externa, iluminando el camino a seguir: la referencia de María de Ocampo a «ser monjas a manera de las Descalzas» (*Vida* 32, 10), la profundización del espíritu de la regla respecto a la pobreza, por mediación de María de Jesús Yepes (*Vida* 35, 2), el consejo de consejeros espirituales, entre ellos Pedro de Alcántara. Simultánea a ese estímulo exterior, tiene lugar la intervención íntima del Señor, que le ordena iniciar la fundación: él le acompañará (*Vida* 32, 11). Nace un carisma nuevo en la Iglesia. [...]

En la dimensión humana, Teresa, desde su experiencia de la comunidad de la Encarnación y desde su vivencia espiritual en clave de oración amorosa, crea algo nuevo dentro del modelo de comunidad religiosa. Se decanta por una comunidad pequeña, que facilite un clima de fraternidad. Un estilo de vida de «hermandad, caracterizado por la sencillez e igualdad en el trato, una fuerte comunicación interpersonal de amistad» (*Camino* 4, 7), cultivando las cualidades humanas y tratando de ser afables, agradables y conversables (*Camino* 41, 7). El ritmo de vida que ella crea incluye momentos y espacios de soledad externa e interna dentro del monasterio, que les hacen sentirse «ermitañas» en sus celdas (*Camino* 13, 6), y a la vez, en equilibrio admirable, tiempos dedicados al trabajo y a la recreación.

Teresa educa a vivir aspectos de vida, al parecer opuestos, hermanándolos con naturalidad. Comunidades centradas en la oración, pero fundadas a la vez en la virtud: «Torno a decir, que para esto es menester no poner vuestro fundamento sólo en rezar y contemplar; porque, si no procuráis virtud y hay ejercicio de ellas, siempre os quedaréis enanas» (*Moradas* VII, 4, 9). Austeridad de vida sí, dado que «regalo y oración no se compadecen» (*Camino* 4, 2), pero controlando al «rigor en las penitencias»: «Entienda, mi padre [Ambrosio Mariano], que yo soy amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor, como lo verán por estas nuestras casas» (Carta a

Ambrosio Mariano del 12-12-1576). La clave está en el amor, que es camino y meta: «Entendamos, hijas mías, que la perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo, y mientras con más perfección guardáramos estos dos mandamientos, seremos más perfectas. Toda nuestra regla y constituciones no sirven de otra cosa sino de medios para guardar esto con más perfección (*Moradas* 1, 2, 17). Como directrices concretas para asegurar esa calidad de vida y de comunidad orante y apostólica. Teresa indica «tres cosas»: el amor unas con otras, el desasimiento de todo lo criado, y verdadera humildad (*Camino* 4, 4).

Así vive Teresa durante cuatro años (1562-1566), los «más felices de su vida», en la pequeña comunidad de San José (*Fundaciones* 1,6). Una nueva gracia apostólica le abre en 1566 al mundo de las misiones. Su visión apostólica, que hasta ese momento parecía concentrarse en el marco de herejes, moros y cristianos, se extiende a la totalidad del misterio de la Iglesia y del mundo, con apertura a la geografía más allá de la cristiandad, al mundo misionero. La ocasión y fecha del cambio es el encuentro, a finales del verano de 1566, con el franciscano Alonso Maldonado, misionero que llegaba de México. Las palabras de fuego de Maldonado presentan ante sus ojos un panorama nuevo para ella. Tierras conquistadas, pero no evangelizadas. Se produce una sacudida interna muy fuerte en Teresa. De nuevo brotan en su espíritu deseos inmensos de hacer algo, con oraciones y lágrimas. Es la obra «que más aprecia el Señor», y por tanto más deseable que la gracia del «martirio» (*Fundaciones* 1, 7).

Madre de una familia religiosa de mujeres y varones (1567)

La respuesta a sus deseos y oraciones le llega con la visita a Ávila, en la primavera de 1567, del general de la orden, padre Juan Bautista Rubeo. El general recibió una impresión inmejorable de la comunidad de San José, comprendió sus aspiraciones apostólicas y decidió apoyar la manera de vivir, implantada por la santa. Un reto comprometedor aparece ante los ojos de la madre: multiplicar pequeños conventos, como el de San José, y asociar a su obra a comunidades de frailes, con el mismo estilo de hermandad y finalidad apostólica. El 27 de abril de 1567, Rubeo extendía patentes para que Teresa pudiera fundar monasterios de monjas en Castilla. El 10 de agosto de 1567, el general otorgaba licencia para la fundación de dos casas de frailes con iglesias en Castilla, en la línea que apuntaba la monja de Ávila. Nace una familia religiosa en la Iglesia, que con «su oración e industria» se emplee en llevar a Cristo a las almas que no le conocen (*Fundaciones* 1,7).

Teresa, a sus 52 años, se pone en marcha por los caminos de España. Bajo su impulso fueron naciendo los carmelos femeninos, hasta llegar a diecisiete con la apertura del último en Burgos en 1582. Ella tomó la iniciativa de buscar candidatos varones para el Carmelo masculino. Los dos primeros serían el prior de Medina, Antonio de Heredia, de 57 años, y el joven misacantano Juan de Santo Matía, que luego se llamaría Juan de la Cruz. De 25 años, Juan de la Cruz sería iniciado personalmente en el nuevo estilo de vida por Teresa misma, muy interesada de que el joven religioso llevase «bien entendidas todas las cosas» (*Fundaciones* 13, 5). Él, maestro insigne espiritual, se convertirá en el cofundador del Carmelo Teresiano. La primera comunidad de varones —de tres religiosos— se abre en la pequeña aldea de Duruelo el 28 de noviembre de 1568.

Teresa desarrolla una actividad extraordinaria, sintiéndose responsable del caminar de todo el grupo, de las monjas y de los frailes. Con enfermedades en el cuerpo, relacionándose con naturalidad con personas de todas las clases sociales, luchando contra prejuicios del momento sobre la mujer —la lectura de la Biblia y oración mental no son para mujeres, ni menos el liderar una empresa espiritual de varones—. Mantiene simultáneamente una vida interior de oración intensa, experimentando que Dios se comunica por muchos caminos y que «en la misma enfermedad y ocasiones es la verdadera oración, cuando es alma que ama» (*Vida* 7, 12) y en medio de las ocupaciones —«entre los pucheros anda el Señor» y no sólo en los rincones (*Fundaciones* 5, 5, 8, 16). Esa vivencia de Dios, presente en su interior y en toda su actividad fundacional, le hace repetir que la nueva familia es «obra suya». «De todas cuantas maneras lo queráis mirar, entenderéis ser obra suya» (*Fundaciones* 27, 12).

El ritmo creciente de fundaciones hizo que Roma decidiera la erección de una provincia independiente para los descalzos y descalzas, dentro de la Orden del Carmen. La decisión de Roma se ejecutó en el capítulo provincial de Alcalá, celebrado en marzo de 1581. Se promulgaron Constituciones para Descalzos y Descalzas, y se nombraron superiores propios, con el padre Jerónimo Gracián, como primer provincial. Teresa vio abrirse con ello una etapa de paz entre calzados y descalzos y de ilusionadas perspectivas para el futuro. Es el momento en que la madre fundadora lanza un gran mensaje para todos, frailes y monjas. Para el próximo futuro, una invitación urgente: «Por eso, hermanos y hermanas mías, prisa a servir al Señor» (*Fundaciones* 29, 32). Y para todo el devenir de la historia, unas consignas que van a resonar siglo tras siglo en los oídos de sus hijas e hijos: enraizados en el pasado: «Pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos, de aquellos santos Profetas»; y en camino de renovación continua: «Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor» (*Ibidem* 29, 32).

Un año y medio más tarde, finalizada la fundación de Burgos y después del gozo de ver a sus hijos, los frailes, partir como misioneros al Congo, Teresa llega a su fin. En Alba de Formes, en actitud humilde y confiada, invocando la misericordia del Señor; con gratitud en su alma por algo central en su vida: «Gracias, Señor, soy de la Iglesia» y con el deseo del encuentro cara a cara con el Señor: «Hora es ya, Esposo mío, de que nos veamos.

Muere avanzada la tarde del 4 de octubre de 1582. El día siguiente, debido a la reforma gregoriana del calendario, será 15 de octubre.

La santa, madre y maestra en el tercer milenio

Los santos no mueren; rebasan su tiempo y se perpetúan. Más si se trata de alguien, como Teresa, que ha vivido profundamente el misterio de Dios y del hombre, que ha sabido expresarlo en palabras limpias y claras, y que ha vivido por los otros: la iglesia, el mundo. Muchos la veneraban, aún en vida, como «madre» y «maestra».

A los seis años de su muerte, en 1588, fray Luis de León edita sus obras fundamentales, *Vida*, *Camino* y *Moradas*, quedando para comienzos del siglo siguiente el libro de las *Fundaciones*. La Iglesia reconoce muy pronto oficialmente su santidad de vida —el ejercicio de virtudes evangélicas en grado excepcional—. Pablo V la beatifica el 24 de abril de 1614, y Gregorio XV la canoniza el 12 de marzo de 1622. Llegan pronto los patronazgos sobre colectivos humanos, desde el patronato de España en 1617 y de la archidiócesis de México en 1618, hasta el patronazgo sobre los escritores católicos españoles concedido por Pablo VI en 1965.

Lo característico y fundamental en Santa Teresa después de la muerte es la universalidad de su magisterio espiritual, y el dinamismo inspirador del testimonio de su vida y de su palabra escrita. Es la «madre de los espirituales», el título que Filippo Valle cincela en la estatua de Santa Teresa de la basílica de San Pedro. Es la «mensajera del Señor» —Regis Superni nuntia—, como comienzan a cantar en el siglo XVII. Rebase, por tanto, plenamente los límites de la familia religiosa. Es iniciadora de un verdadero movimiento espiritual: hombres y mujeres que, desde Dios y desde Cristo, intentan seguir el camino espiritual, hermanando la oración, como trato de amistad, y el servicio al hombre.

Maestra en la Iglesia. Una realidad de siempre. Si la Iglesia no confirmaba el hecho declárandola «doctora», era por algo extrínseco: el hecho de tratarse de una mujer. El empalme de Teresa con dos mujeres —Teresa de Lisieux y Teresa Benedicta (Edith Stein)—, evangelizadoras de nuestro tiempo, ayudará a liberarse del prejuicio. La futura patrona de las misiones confiesa: «Una carmelita que no fuera apóstol se alejaría de la meta de su vocación y dejaría de ser hija de la seráfica Santa Teresa que deseaba dar mil vidas para salvar una sola alma» (Carta a Maurice Bellière, 21-10-1896). Edith Stein, leyendo en 1921 la «Vida», se expone al misterio del encuentro de Dios y del hombre en la vivencia teresiana y llega a la fe: «Aquí está la verdad».

Pablo VI da el paso final. El 27 de septiembre de 1970 la declara Doctora de la Iglesia. Y ya en nuestros días, al comienzo del tercer milenio, invitando Juan Pablo II a caminar desde Cristo hacia la santidad y en oración, presenta a Teresa, como testigo, junto con San Juan de la Cruz, de que la vocación final humana, la «unión con Dios» por amor, es posible para todos (6 de enero de 2001: Novo Millennio ineunte, 33). Es lo que santa Teresa buscó, gozó y anunció en su vida, y lo que continua anunciando en sus escritos. [...]

Camilo Maccise

Superior general de los carmelitas descalzos

Vie

16

Oct

2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“A vosotros os digo, amigos míos: no tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden hacer más.”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos (4,1-8)

Veamos el caso de Abrahán, nuestro progenitor según la carne. ¿Quedó Abrahán justificado por sus obras? Si es así, tiene de qué estar orgulloso; pero, de hecho, delante de Dios no tiene de qué. A ver, ¿qué dice la Escritura?: «Abrahán creyó a Dios, y esto le valió la justificación.» Pues bien, a uno que hace un trabajo el jornal no se le cuenta como un favor, sino como algo debido; en cambio, a éste que no hace ningún trabajo, pero tiene fe en que Dios hace justo al impío, esa fe se le cuenta en su haber. También David llama dichoso al hombre a quien Dios otorga la justificación, prescindiendo de sus obras: «Dichoso el hombre que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le cuenta el pecado.»

Salmo

Sal 31,1-2.5.11 R/. Tú eres mi refugio, me rodeas de cantos de liberación

Dichoso el que está absuelto de su culpa,
a quien le han sepultado su pecado;
dichoso el hombre a quien el Señor
no le apunta el delito. R/.

Habla pecado, lo reconocí,
no te encubrí mi delito;
propuse: «Confesaré al Señor mi culpa»,
y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. R/.

Alegraos, justos, y gozad con el Señor;
aclamadlo, los de corazón sincero. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas (12,1-7)

En aquel tiempo, miles y miles de personas se agolpaban hasta pisarse unos a otros. Jesús empezó a hablar, dirigiéndose primero a sus discípulos: «Cuidado con la levadura de los fariseos, o sea, con su hipocresía. Nada

hay cubierto que no llegue a descubrirse, nada hay escondido que no llegue a saberse. Por eso, lo que digáis de noche se repetirá a pleno día, y lo que digáis al oído en el sótano se pregonará desde la azotea. A vosotros os digo, amigos míos: no tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden hacer más. Os voy a decir a quién tenéis que temer: temed al que tiene poder para matar y después echar al infierno. A éste tenéis que temer, os lo digo yo. ¿No se venden cinco gorriones por dos cuartos? Pues ni de uno solo se olvida Dios. Hasta los pelos de vuestra cabeza están contados. Por lo tanto, no tengáis miedo: no hay comparación entre vosotros y los gorriones.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Lo primero es el regalo de Jesús

San Pablo comienza el debate de si es la fe o las obras de la Ley lo que justifica al hombre. Todos los argumentos que emplea, empezando por el de Abrahán, es para concluir siempre que es la fe y no las obras lo que nos justifica y hace aceptos a Dios. Es la fe, es decir, la aceptación de la persona de Jesús y todo lo que Él nos dice, lo que nos salva. A partir de ese encuentro con Él, hemos comenzado una vida nueva, hemos pasado del “hombre viejo al hombre nuevo”, hemos sido injertados en Cristo, formando con Él un cuerpo, donde es la cabeza. Es el mismo Dios, y no nuestra obras, el que nos ha justificado, el que nos ha regalado gratis su vida divina. Nuestras obras vendrán ahora, a partir de regalo recibido que es la fe, trabajando por vivir conforme a nuestra condición de hijos y hermanos.

“No tengáis miedo”

En este pasaje evangélico, se explicita bien claramente algo que está latiendo en toda la predicación de Jesús: Dios nunca nos abandona y nos deja solos. Siempre está con nosotros. “Hasta los pelos de vuestra cabeza están contados... no tengáis miedo”. Por eso, nos invita a confiar plenamente en Dios, al sabernos en sus manos. Esto no quiere decir que todo en nuestra vida nos va a ir bien, que cuanto emprendamos va a tener buen fin, que nuestro camino va a ser un camino de rosas. En nuestro mundo, Dios nunca anula ni nuestra libertad ni la libertad de los demás hombres. Lo que Jesús nos promete es que en todo momento, cuando nos vaya bien y cuando no nos vaya tan bien, en los momentos de alegría y en los momentos de tribulación, va a estar con nosotros, siempre nos acompañará. Como hizo Dios Padre con Él: “No estoy solo, porque el Padre está conmigo” (Jn 16,32). Y eso también se cumplió en la cruz, como lo prueba el que, después de la muerte injusta infligida por la maldad humana, le resucitó.



Fray Manuel Santos Sánchez
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Sáb

17

Oct

2009

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“Si uno se pone de mi parte ante los seres humanos, también el Hijo del hombre se pondrá de su parte ante los ángeles de Dios.”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 4,13. 16-18

No fue la observancia de la Ley, sino la justificación obtenida por la fe, la que obtuvo para Abrahán y su descendencia la promesa de heredar el mundo. Por eso, como todo depende de la fe, todo es gracia; así la promesa está asegurada para toda la descendencia, no solamente para la descendencia legal, sino también para la que nace de la e de Abrahán, que es padre de todos nosotros. Así, dice la Escritura: «Te hago padre de muchos pueblos.» Al encontrarse con el Dios que da vida a los muertos y llama a la existencia lo que no existe, Abrahán creyó. Apoyado en la esperanza, creyó, contra toda esperanza, que llegaría a ser padre de muchas naciones, según lo que se le había dicho: «Así será tu descendencia.»

Salmo

Sal 104,6-7.8-9.42-43 R/. El Señor se acuerda de su alianza eternamente

¡Estirpe de Abrahán, su siervo;
hijos de Jacob, su elegido!
El Señor es nuestro Dios,
él gobierna toda la tierra. R/.

Se acuerda de su alianza eternamente,
de la palabra dada, por mil generaciones;
de la alianza sellada con Abrahán,

del juramento hecho a Isaac. R/.

Porque se acordaba de la palabra sagrada
qué había dado a su siervo Abrahán,
sacó a su pueblo con alegría,
a sus escogidos con gritos de triunfo. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 12, 8-12

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si uno se pone de mi parte ante los hombres, también el Hijo del hombre se pondrá de su parte ante los ángeles de Dios. Y si uno me reniega ante los hombres, lo renegarán a él ante los ángeles de Dios. Al que hable contra el Hijo del hombre se le podrá perdonar, pero al que blasfeme contra el Espíritu Santo no se le perdonará. Cuando os conduzcan a la sinagoga, ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis de lo que vais a decir, o de cómo os vais a defender. Porque el Espíritu Santo os enseñará en aquel momento lo que tenéis que decir.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Mientras preparábamos comunitariamente esta Palabra al día, estuvimos reflexionando sobre la importancia que tienen en nuestras vidas las leyes a la hora de vivir dentro de la sociedad. Pero también nos cuestionábamos por la necesidad que tenemos de que estas leyes nazcan de pretensiones que sean justas. Pensamos que, además de un sistema judicial que nos proteja o penalice, necesitamos al mismo tiempo reconocer cuál es el fundamento de nuestra toma de decisiones a la hora de actuar, tanto personalmente como comunidad dominicana. Llegamos a la conclusión de que ese sustrato necesario no se asienta en el derecho positivo sino que está sostenido por Aquel o Aquella que nos hace reconocer nuestra dignidad humana.

Nuestras reflexiones se enmarcan dentro de la Semana contra la Pobreza y pensamos que no es suficiente, como dice el texto de Romanos, contentarnos con la observancia de la Ley, simplemente, se nos queda muy estrecha. No queremos contentarnos con acciones políticas y sociales adecuadas que son tan necesarias y que a menudo nos resultan tan gravosas como puede ser el pago puntual de nuestros impuestos al Estado o el no infringir las leyes viales mientras conducimos. Estas acciones nos convierten en buenos ciudadanos pero no necesariamente en seguidores de la Gran Noticia.

Por ello, decimos que necesitamos ahondar profundamente en nuestras realidades para buscar cuáles son nuestros “apoyos”. A esta acción que debe orientar nuestras opciones de vida se refieren las lecturas de hoy cuando dicen: “sostenido en la esperanza, creyó contra toda esperanza”. El autor del texto pone como ejemplo a Abrahán que junto con su mujer, Sara, y acompañado por un grupo de pastores buscó no solo el observar las leyes sino el encontrarse con aquello que llama a la existencia a lo que no existe.

Este modo de entender distinto es mucho más amplio que el simple cumplimiento de la ley. Nos sitúa necesariamente en otras claves que nos exigen buscar qué es aquello que tiene valor en sí mismo. Por ello, hemos de retomar nuestras opciones vitales, conectar con nuestro “fondo” bien sea éste comunitario, eclesial, ciudadano o empresarial, que también es muy necesario y desde ahí calibrar las leyes que están afectando directamente a las vidas de los otros desfavorecidos. Nos referimos, concretamente, a la nueva Ley de Extranjería que entrará en vigor próximamente o a las Leyes establecidas dentro de nuestras iglesias y comunidades dominicanas que no permiten una ekklesia de semejantes.

En el primer ejemplo, como también en otros que se nos ocurren, no se están primando las vidas de los que están en situación de indefensión, sino el interés de garantizar un “estado de bienestar” que hay que proteger a costa de quienes sea. En cuanto al segundo, vemos que nuestra pasividad u omisión no permite cambios que impulsen hacia una horizontalidad/democratización de nuestra iglesia. Por ello, consideramos que es urgente y necesario revisar cuáles son nuestras esperanzas para poder ponernos con el resucitado ante los seres humanos como nos recuerda el evangelio según san Lucas.



Comunidad El Levantazo
Valencia

El día **18 de Octubre de 2009** no hay comentario en "el Evangelio del día". Puede encontrar el comentario de la liturgia de este día en la página de [Homilias](#).